



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, POR EL TURNO LIBRE, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL, DEL AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en las Bases Específicas que rigen el proceso selectivo para la cobertura, por el turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de personal funcionario de Ingeniero Técnico Industrial, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, convocado mediante Decreto núm. 1941/2023, de fecha 25 de abril (BOCM núm. 109, de 9 de mayo de 2023), del Segundo Teniente de Alcalde-Delegado de Presidencia, Relaciones Institucionales, Coordinación, Comunicación, Personal, Régimen Interior, Patrimonio y Compras, y con objeto de su exposición en el TABLÓN DE EDICTOS Y ANUNCIOS DIGITAL, el TRIBUNAL CALIFICADOR, tras sesión celebrada con fecha 16 de enero de 2024, **ACUERDA:**

Primero.- Publicar la calificación definitiva del proceso selectivo, dada por la suma de cada una de las partes del ejercicio teórico-práctico de la fase de oposición y la suma de la fase de concurso, todo ello de conformidad con lo previsto en la Base 10ª de las específicas que rigen la convocatoria, que se adjunta al presente como Anexo I.

Segundo.- Contra el presente acuerdo, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada, ante la concejalía delegada de Personal como órgano competente para resolverlo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos y Anuncios Digital del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento

La Secretaria suplente del Tribunal Calificador
Fechado y firmado digitalmente: Elvira Benito Carrillo

